



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 4 / 2019

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: DANIELA RAMOS FUENTES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-037-2017
FECHA: 11 DE ENERO DEL 2019

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-037-2017, seguido contra ALIMENTOS E INVERSIONES VALLES DE CHILE LIMITADA, Rol Único Tributario N° 76186718-0, titular del proyecto CAMILO AGUILERA RECABAL. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



DANIELA RAMOS FUENTES
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento